Aportaciones al cuarto centenario del fallecimiento del padre Juan de Mariana (1536-1624)

Julio Fernández-Sanguino Fernández

Sumario:

1. Introducción, p. 1
2. La trascendencia de Talavera y de Toledo en la génesis de la obra del padre Juan de Mariana, p. 3
3. Miguel de Cervantes y Juan de Mariana, vidas paralelas en el Siglo de Oro, p. 5
4. El padre Juan de Mariana y la inflación, p. 7
5. Juan de Mariana en el ciento cincuenta aniversario del privilegio de emisión al Banco de España durante la Primera República, p. 8
6. Representaciones escultóricas del padre Juan de Mariana, p. 9
7. Juan de Mariana en el primer periódico de la provincia de Toledo, 1843, p. 12
8. La imagen del padre Mariana en la prensa toledana, 1881-1925, p. 14
9. Una "estampa talaverana" inédita sobre Juan de Mariana en el *Heraldo de Talavera* de 2-2-1929, p. 15
10. El padre Mariana en la prensa nacional de la segunda mitad del siglo XIX, p. 19
    10.1. Diario *El Globo*, 1879, p. 19
    10.2. *La Niñez*, 1880, p. 21
11. Otras representaciones de Juan de Mariana, p. 23
    11.1. Cuadros, p. 23
    11.2. Dibujos y grabados, p. 25
    11.3. Libros, p. 27
12. Consideraciones finales, p. 28
13. Bibliografía, p. 32

1. Introducción

El padre Juan de Mariana nació en Talavera de la Reina en 1536 y falleció en Toledo en 1624. Con motivo del cuarto centenario de su fallecimiento, en el año 2024 se han realizado diversos actos en los que han puesto de manifiesto sus múltiples facetas y que contrastan con la parquedad del centenario anterior en la dictadura de Primo de Rivera en el que se dio primacía a su labor como historiador.

La relevancia del cuarto centenario hizo que publicase varios artículos como modesta contribución a los homenajes tributados al erudito talaverano. El propósito inicial era ofrecer una aportación adicional a las informaciones difundidas sobre del padre Juan de Mariana; sin embargo, las investigaciones efectuadas han propiciado nuevas contribuciones al tema desarrollado, algunas de ellas novedosas, que generaron una serie de textos que seguidamente se exponen agrupados en el presente trabajo, ya que en su conjunto ofrecen una visión general del personaje tratado y complementaria a las menciones que sobre él se han realizado.

El padre Mariana es generalmente conocido como historiador, faceta que ha eclipsado en numerosas ocasiones otros estudios suyos, bien por desconocimiento, bien de forma interesada. Uno de ellos hace referencia a lo que hoy conocemos como el buen gobierno, con reflexiones que han tenido una amplia difusión; sin embargo, ha sido menos debatido la afinidad de las consideraciones que expuso en sus obras con las mostradas por otros escritores contemporáneos, especialmente por Miguel de Cervantes en su *Don Quijote*.

Asimismo, se han destacado a largo del 2024 las aportaciones de Juan de Mariana relacionadas con la economía al haber abordado hace cuatro siglos cuestiones que se estiman vigentes al condenar lo que hoy conocemos como inflación. El tema monetario que se planteó en su momento está ampliamente investigado, dada la preeminencia de la economía actualmente; no obstante, es conveniente tener en cuenta el contexto histórico en el que el padre Mariana escribió sus reflexiones al ser muy diferente del actual y, además, no ceñirlas al ámbito económico exclusivamente, ya que hay que verlas en consonancia con la labor general de un buen gobernante que el recto jesuita quería transmitir.

En el año 2024 se ha celebrado igualmente el ciento cincuenta aniversario del otorgamiento del privilegio de emisión al Banco de España para que se pudiera difundir el billete único, la peseta, en todo el territorio nacional, medida adoptada en la Primera República Española en 1874. Este tema no ha sido suficientemente destacado y entronca con los políticos republicanos que resaltaron en diferentes momentos del siglo XIX las diversas facetas del padre Juan de Mariana, además de su papel como historiador.

Por otro lado, las investigaciones efectuadas con motivo del cuarto centenario del fallecimiento del padre Juan de Mariana han posibilitado que salieran a la luz el retrato que figuraba en un opúsculo sobre la *Historia de Talavera de la Reina* que difundió el primer periódico conocido de la provincia de Toledo editado en 1843 en Talavera y un cuadro pintado en 1929 por el talaverano Lorenzo Ginestal para el instituto, así como un dibujo de la estatua que Juan de Mariana tiene dedicada en su ciudad realizado por el ceramista Juan Ruiz de Luna Arroyo, imagen inédita que fue publicada en el ejemplar censurado en la dictadura franquista del periódico *Heraldo de Talavera* del 2 de febrero de 1929.

A la conocida estatua del padre Juan de Mariana en Talavera de la Reina, ubicada en la plaza con su nombre e inaugurada en su honor en 1888 con la asistencia de Pi y Margall que había rescatado su obra en 1845, hay que añadir otras representaciones del ilustre talaverano en notorias instituciones que ponen de manifiesto su faceta como escritor, como son la escultura que estuvo en la Real Academia Española a partir de 1863 y el medallón puesto en 1892 en la fachada de la Biblioteca Nacional. Ahora bien, han sido las numerosas imágenes en cuadros, dibujos y grabados, especialmente en libros editados para difundir sus obras y los que ilustraban informaciones en periódicos, las que han propagado la figura de Juan de Mariana en todo el mundo.

Por último, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a Carmen Toribio, Biblioteca de Castilla La Mancha en Toledo, y a José Julián Gregorio, alcalde de Talavera, por sus aportaciones relacionadas con los cuadros de Juan de Mariana; así como a Inmaculada Barriuso, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, a Covadonga Quintana, de la Real Academia, Concepción Montoya, Juan Atenza y José Manuel Morais por sus contribuciones al

tema tratado. Del mismo modo, agradecer a David Morales, director de la UNED de Talavera, Alberto Retana, director de la *Voz del Tajo* de Talavera, y Fernando Rivas y Tristán Goñi, director y coordinador de redacción de *El Observador* de Málaga, por la publicación de los artículos cuya recopilación ha posibilitado desarrollar el presente texto.

Fig. 1: Juan de Mariana. Anónimo, s. XVII, Biblioteca de Castilla La-Mancha, Toledo

2. La trascendencia de Talavera y Toledo en la génesis de la obra del padre Juan de Mariana

Juan de Mariana nació en Talavera de la Reina en 1536, aunque fue bautizado en la cercana localidad de Pueblanueva. En 1547 marchó a Alcalá de Henares para estudiar Filosofía y Teología. Ingresó en la Compañía de Jesús y completó el noviciado en Simancas en 1552, volviendo a Alcalá para acabar su formación de grado. Finalizó su preparación sacerdotal en el colegio jesuita de Roma y a partir de 1561 fue uno de sus más destacados profesores. Tras ocho años en Italia, en 1569 fue a París donde recibió el grado de doctor y enseñó Teología tomista en la Sorbona. En 1574 regresa a España y se albergó en el colegio de la Compañía en Toledo donde se consagró a la redacción de sus libros, falleciendo en 1624[1].

[1] FERNÁNDEZ DELGADO, Rogelio. "Juan de Mariana". RAH, https://dbe.rah.es/biografias/11507/juan-de-mariana.

El padre Juan de Mariana en la casa de la Compañía de Jesús en Toledo se dedicó a escribir su *Historia general de España*, pero diversos acontecimientos posteriores influirían en la génesis de sus consideraciones sobre el *Rey* y la *Moneda*[2].

Aunque sus obras son ampliamente conocidas en la actualidad, algunas de ellas permanecieron veladas durante muchos años. En la introducción de ediciones posteriores se aprecian interesantes datos que han sido menos tratados, pero que nos ayudan a ver el contexto histórico en el que se escribieron los textos originales. Es el caso *Del rey y de la institución de la dignidad real*, libro editado en Madrid por la Sociedad Literaria y Tipográfica en 1845, en el que el traductor, que se estima fue Pi y Margall, señalaba que no tenía noticias de que se hubiese traducido del latín con anterioridad y se extrañaba por ser una de las obras más estimables del padre Mariana, considerando que las censuras de las que había sido objeto habían contribuido a ello[3].

Asimismo, se precisaba en la introducción del texto mencionado que el tratado de *Rege* apareció por primera vez en Toledo en 1599. Ese dato nos hace ahondar en la importancia de las primeras imprentas en la ciudad, donde se confeccionaron varios libros relacionados con Juan de Mariana. Destaca su *Historia general de España*, escrita en latín y traducida al castellano por el propio autor, que fue dirigida a Felipe III y que editó Pedro Rodríguez impresor del Rey en 1601, según la catalogación realizada en 1887 por Cristóbal Pérez Pastor[4].

Pi y Margall no debió conocer esa obra ni otras impresas en aquellos años, ya que la traducción que realizó es de una segunda edición de 1640, probablemente de la de Frankfurt de 1611. Del mismo modo, señalaba que el padre Juan de Mariana compuso el libro sobre el *Rey* a ruego del también talaverano Don García de Loaysa y Girón preceptor de Felipe III y futuro arzobispo de Toledo. Parece evidente que ambos personajes se tuvieron que conocer, tanto en Talavera de la Reina de donde procedían, ya que Loaysa nació igualmente en esa ciudad en 1534 dos años antes que Mariana, como en Toledo, donde coincidieron con posterioridad. Asimismo, pudieron tener referencias el uno del otro en Alcalá de Henares, ciudad en la que estuvieron en sus etapas de formación, aunque no hay constancia de ello.

García de Loaysa estudió en la Universidad de Salamanca y seguidamente en la de Alcalá. De 1562 a 1566 asistió a los cursos de Teología y se doctoró en 1567. A lo largo de su vida realizó una amplia labor con múltiples pláticas y sermones en Toledo, Talavera, Alcalá y otras ciudades desde 1566 a 1579. Del mismo modo, tuvo una destacada participación en obras editadas en Toledo en 1576 y 1584. En 1599 falleció en Alcalá de Henares donde fue enterrado sin haber podido tomar posesión solemne del Arzobispado[5].

---

[2] FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, J. "La trascendencia de Talavera y de Toledo en la génesis de la obra del padre Juan de Mariana". *La Voz del Tajo*, Talavera, 22/11/2024, https://www.lavozdeltajo.com/noticia/84602/.

[3] MARIANA, Juan de. *Del rey y de la institución de la dignidad real*. Madrid: Sociedad Literaria y Tipográfica, 1845, I-IV.

[4] PÉREZ PASTOR, Cristóbal. *La imprenta en Toledo : descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días*. Madrid : Imp. y Fundición de Manuel Tello, 1887, p. 179.

[5] FERNÁNDEZ COLLADO, Ángel. "García de Loaysa y Girón". RAH, https://dbe.rah.es/biografias/18465/garcia-de-loaysa-y-giron.

Por lo expuesto, se puede hablar de la trascendencia de Talavera de la Reina y de Toledo en la génesis de la obra sobre el *Rey* del padre Juan de Mariana y sus posteriores consideraciones sobre la *Moneda*, ya que, al publicarse el primer texto del libro en el año del fallecimiento de Loaysa, que había sido preceptor del Rey y la había impulsado, y dirigirla el recto jesuita a Felipe III, se le puede considerar como preceptor indirecto del Monarca.

3. Miguel de Cervantes y Juan de Mariana, vidas paralelas en el Siglo de Oro

El padre Juan de Mariana (1536-1624) y Miguel de Cervantes (1547-1616) vivieron en el conocido como Siglo de Oro. Ambos siguieron caminos distintos, pero en sus vidas y obras se aprecia un paralelismo[6].

Miguel de Cervantes nació en Alcalá de Henares en 1547, donde residió hasta 1552 al trasladarse su familia a Valladolid y a partir de 1566 en Madrid. Cervantes se trasladó a Roma en 1569, al tener que salir precipitadamente por haber causado una herida en un duelo, y en la Ciudad Eterna el futuro cardenal Julio Acquaviva le tomó a su servicio como camarero hasta 1570. Al año siguiente, participó en la Batalla de Lepanto y, aunque tullido de la mano izquierda, siguió en la milicia e intervino como soldado aventajado en varias campañas, entre las que se pueden citar las de Corfú, Navarino, Túnez o La Goleta[7].

El talaverano Juan de Mariana marchó a Alcalá de Henares en 1547, año en el que nació Cervantes, y profesó en Simancas, municipio situado a unos 14 km. de Valladolid donde residía en aquellos momentos el que sería nuestro inmortal escritor. Acabó su formación sacerdotal en Roma, donde impartió la docencia a partir de 1561, marchando más tarde a Loreto y a Palermo en Sicilia. El insigne jesuita salió de Italia en 1569, año en el que Cervantes fue a Roma, para trasladarse a París donde permaneció cinco años.

Ambos personajes regresaron a España en fechas próximas. En 1574 fue aceptada la dimisión de padre Juan de Mariana de su cátedra por aparentes motivos de salud y regresó a España, pasando por Flandes. Cervantes volvió a España al año siguiente que lo hiciera el padre Mariana. En 1575 embarcó en Nápoles rumbo a Barcelona, pero cae prisionero de los turcos y pasa cinco años en Argel. Tras ser liberado en 1580, regresa a España y se centró en Madrid, donde escribiría gran parte de sus obras y falleció en 1616. Su espíritu inquieto o las necesidades del momento le harían emprender varios viajes. Primero a Portugal, al estar allí la Corte de Felipe II para tratar de rentabilizar su figura de soldado, y posteriormente a varias ciudades andaluzas, como comisario de abastos y recaudador de tasas.

Otra coincidencia en la vida de ambos personajes es que fueron encarcelados. Miguel de Cervantes en 1592 y en 1597 por deudas contraídas ante el erario y en 1605 en Valladolid por un asesinato a las puertas de su casa debido a la mala fama de las *Cervantas*[8]. El padre Mariana

[6] FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, J. "Miguel de Cervantes y el padre Juan de Mariana, vidas paralelas en el Siglo de Oro". *La Voz del Tajo*, Talavera, 14/3/2024, https://www.lavozdeltajo.com/noticia/79674/.

[7] https://historia-hispanica.rah.es/biografias/11510-miguel-de-cervantes-saavedra.

[8] En la noche del 27 de junio de 1605, junto a la casa donde vivía Cervantes en Valladolid con su esposa, dos hermanas, su sobrina y su hija, apodadas las *Cervantas*, un caballero fue herido de muerte. Entre los diversos textos sobre este tema se puede destacar el de Inma Chacón y José Ramón Fernández basada en una idea original de Gracia Olayo a partir de sucesos de la vida de Miguel de Cervantes.

fue encarcelado en 1607, aunque por motivos muy distintos, tras el proceso que se le abrió al calificar como robo la utilización de lo que hoy llamaríamos inflación para financiar los gastos del Estado.

A pesar de las coincidencias de lugares en los que tanto Miguel de Cervantes como Juan de Mariana estuvieron, aparentemente ambos personajes no llegaron a conocerse; sin embargo, sus planteamientos convergirían en aquellos años que les tocaron vivir.

Miguel de Cervantes no cita al Padre Mariana en sus textos, especialmente en la obra póstuma *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, con amplias referencias a la ciudad natal de Juan de Mariana por donde pasan los personajes camino de Roma recordando los viajes que realizó a Portugal en 1581 y al año siguiente donde estuvo la Corte de Felipe II[9], o en su *Don Quijote*, cuya primera parte se publicó en 1605 y la segunda en 1615, ediciones posteriores a la *Historia general de España* de Mariana que se imprimió en Toledo en 1601.

Ahora bien, los principios y las enseñanzas de Cervantes en su inmortal obra son coincidentes con los expresados por el padre Mariana. Se puede destacar que en el ámbito del buen gobierno ambos siguen los principios de Aristóteles, que en su obra *Política* resaltaba que cuando el rey rompía con el orden social, la república, degeneraba en tiranía, una de las peores formas de gobierno[10].

El padre Mariana recoge esta reflexión en *La dignidad real y la educación del rey*, precisando igualmente, entre otras cuestiones, que era "propio de un buen rey defender la inocencia, reprimir la maldad, fomentar el bienestar y procurar a todos los miembros del reino la felicidad y todo género de bienes". Asimismo, puntualizaba que el rey debía ser "humilde, tratable, accesible, amigo de vivir el mismo derecho que los demás", mientras que el tirano degeneraba "en todo género de vicios, principalmente la codicia, la crueldad y la avaricia"[11].

En Cervantes se puede ver igualmente el compromiso con los valores antes mencionados, junto con el ideal de libertad. Como precisan estudiosos de este tema, los postulados que don Quijote da a conocer numerosas veces como deberes del caballero son aplicables a los del soberano, principios tendentes a promover el bien común recogidos por el padre Mariana[12].

Entre las muchas citas contenidas en el *Quijote*, se puede destacar la contestación que dio Sancho para cuando estuviese en la silla de su Ínsula sobre el gobernar bien a sus vasallos, que no había que encargárselo: "porque yo soy caritativo de mío y tengo compasión de los pobres; y a quien cuece y amasa, no le hurtes hogaza… porque los buenos tendrán conmigo mano y concavidad, y los malos, ni pie ni entrada". Asimismo, nuestro escritor nos enseña cómo deberían abandonar algunos gobernantes su puesto en la siguiente expresión que un estudiante formuló al sacarse a Sancho de una sima cuando cayó al dejar su gobierno: "Desta manera

[9] FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, Julio. "Los viajes de Miguel de Cervantes a Portugal, 1581-1582, y las alusiones a Guadalupe y a Talavera de la Reina en su novela póstuma *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*". Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2023, https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1214741.

[10] ARISTÓTELES. *Política*. Madrid: Aguilar, 1982, p. 781.

[11] MARIANA, Juan de. *La dignidad real y la educación del rey (De rege et regis institutione)*. Ed. y estudio preliminar de Luis Sánchez Agesta. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1981, p. 61.

[12] STROSETZKI, Christoph. "Don Quijote, la fortaleza y la justicia". *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo.* XCII, 2016, p. 511.

habían de salir de sus gobiernos todos los malos gobernadores, como sale este pecador del profundo del abismo: muerto de hambre, descolorido, y sin blanca, a lo que yo creo"[13].

4. El padre Juan de Mariana y la inflación

Los sabios consejos del padre Juan de Mariana pronto se volverían en su contra. En la segunda edición de su obra sobre el *Rey*, impresa en Maguncia en 1605, intercaló un nuevo capítulo octavo en el libro III en el que reiteró la tesis de que el príncipe no podía imponer nuevos tributos sin el consentimiento formal del pueblo, pero añadió que tampoco podía adulterar el peso de la moneda. Esta adición se redactó muy probablemente en 1604 después de las devaluaciones de la moneda de vellón efectuadas en 1602 y en 1603[14].

Las aportaciones de Juan de Mariana al área económica han sido resaltadas por numerosos investigadores. Garrido Martínez de Salazar precisa al respecto que el ilustre jesuita ha pasado a la historia como uno de los más destacados precursores de las teorías económicas de nuestro tiempo debido a su tratado *De monetae mutatione*[15]. Este estudio en latín se imprimió en Colonia en 1609 y tuvo una general aceptación en Europa, aunque en España produjo un terremoto en la Corte. Un texto en castellano se encontró entre los papeles analizados en el proceso que se abrió a Juan de Mariana ese mismo año y que detalla ampliamente Fernández de la Mora[16].

De monetae mutatione fue expurgada por la Inquisición y se prohibió en 1609, aunque pudo haber circulado de forma manuscrita con el título de *Discurso de la moneda de vellón*, y hasta el año 1854 la obra no aparecería en texto impreso. Como antecedente, cabe destacar que Felipe III a propuesta de su valido el duque de Lerma aprobó inicialmente que la moneda de vellón se acuñase solo con cobre sin una aleación de plata. Seguidamente, el 13 de junio de 1602 se procedía a reducir el peso del maravedí a la mitad, lo que supuso de hecho una doble devaluación. Con esas medidas se trató de paliar el déficit monetario que sufría la Monarquía española desde finales del siglo XVI. Aunque se multiplicó el beneficio fiscal a corto plazo, esas operaciones provocaron finalmente confusión comercial, alza de precios y un extenso malestar social, generándose una desmesurada inflación durante el siguiente siglo que afectó negativamente a la economía y comercio del Reino.

El padre Juan de Mariana en su estudio sobre la moneda estimaba que manipular su valor, rebajando su aleación o disminuyendo su peso, equivalía a un nuevo impuesto al incrementarse el precio de las cosas con el consiguiente empobrecimiento del pueblo, que tenía que sufrir la pérdida de poder adquisitivo. Estimaba que el rey no podía rebajar la moneda de peso o de ley

---

[13] CERVANTES SAAVEDRA, Miguel. *El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Madrid: Aguilar, 1963. Parte II, cap. 33, p. 1360 y cap. 55, p. 1.602.

[14] FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, J. "El padre Juan de Mariana y la inflación". *La Voz del Tajo*, Talavera, 16/4/2024, https://www.lavozdeltajo.com/noticia/80295/.

[15] GARRIDO MARTÍNEZ DE SALAZAR, Carlos. *La traducción castellana del tratado económico "De monetae mvtatione" del Padre Juan de Mariana atribuida al propio jesuita*. Tesis doctoral realizada bajo la dirección de: Dr. D. José María Maestre Maestre y Dr. D. Antonio Dávila Pérez. Universidad de Cádiz, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Filología Clásica, 2021, p. IX.

[16] FERNÁNDEZ DE LA MORA, Gonzalo. "El proceso contra el Padre Mariana". *Revista de Estudios Políticos.* Núm. 79. Enero-Marzo 1993, pp. 47-99.

sin la voluntad de sus súbditos. En definitiva, denunciaba, porque lo consideraba como un robo, la práctica de aquellos gobernantes que usaban el recurso que hoy llamaríamos inflación para financiar los gastos del Estado[17].

5. Juan de Mariana en el ciento cincuenta aniversario del privilegio de emisión al Banco de España durante la Primera República

En el año 2024 han tenido lugar dos destacados acontecimientos relacionados con la economía española, como son el cuarto centenario del fallecimiento del padre Juan de Mariana en 1624 y el ciento cincuenta aniversario del privilegio de emisión otorgado al Banco de España para que se pudiera difundir el billete único, la peseta, en todo el territorio nacional, medida adoptada en la Primera República Española en 1874[18].

Como antecedente, cabe señalar que hubo que esperar hasta mediados del siglo XIX para que el Sistema Financiero Español se impulsase dentro de las medidas económicas emprendidas en la nueva etapa política conocida como el Bienio Progresista tras los problemas generados en la anterior Década Moderada. Por la Ley de 28 de enero de 1856 el Banco de San Fernando cambió su denominación por la de Banco de España, que es la que se mantiene en la actualidad. No tenía sentido conservar las referencias a un monarca que había fallecido hacía más de veinte años, al margen de cómo hubiera sido, y, además, había que adecuar la denominación de la Entidad a la terminología europea, como había sucedido con el Banco de Inglaterra o el de Francia años atrás.

Esa etapa política terminó con el pronunciamiento militar de O'Donnell y la formación de un gobierno por Narváez que inicia un periodo similar al de la anterior Década Moderada que terminaría provocando la mayor crisis financiera y económica del capitalismo español en 1866. El Sistema Financiero comenzó a experimentar un claro desarrollo tras la revolución de septiembre de 1868 conocida como La Gloriosa, que supuso el destronamiento y exilio de Isabel II y el inicio del período denominado Sexenio Democrático. El 19 de octubre de ese año se realizó la reforma del Sistema Monetario ajustándolo a las bases adoptadas en el Convenio Internacional de 23 de diciembre de 1865, conocido como el Tratado de la Unión Monetaria Latina suscrito por varios países europeos. En consecuencia, se adoptó un nuevo sistema monetario con la peseta, con cien céntimos, como unidad básica de medida.

Seguidamente, en la Primera República Española se aprobó el Decreto de 19 de marzo de 1874 con la propuesta del ministro de Hacienda José Echegaray de establecer por medio de un Banco Nacional la circulación fiduciaria única en sustitución a la que se venía realizando con varios bancos provinciales. El Banco de España se hizo cargo del monopolio de la emisión de billetes y asumió el compromiso de facilitar la circulación monetaria en todo el territorio español y de ocuparse en descontar efectos, realizar giros, conceder préstamos, llevar cuentas corrientes, ejecutar cobros, recibir depósitos voluntarios, necesarios y judiciales, operaciones

[17] MARIANA, Juan de. *Sobre la moneda de vellón que al presente se labra en Castilla y de algunos desórdenes y abusos.* En *Obras,* vol. II, Madrid: Ed. Rivadeneyra, 1854, pp. 577-593.

[18] FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, J. "Juan de Mariana en el ciento cincuenta aniversario del privilegio de emisión del Banco de España durante la Primera República". *La Voz del Tajo*, Talavera, 12/10/2024, https://www.lavozdeltajo.com/noticia/83782/.

necesarias para impulsar la actividad financiera y comercial. Para cumplir las misiones encomendadas, el Banco de España inicia en ese año la creación de sucursales que posibilitarían el desarrollo económico del país.

Esas medidas económicas hay que enmarcarlas entre las emprendidas por la Primera República Española constituida al final del Sexenio Democrático el 11 de febrero de 1873. El golpe de Estado del general Pavía impuso el 3 de enero de 1874 una república unitaria bajo la presidencia del general de Serrano hasta el pronunciamiento de Martínez Campos a finales de ese año, que dio paso a la restauración de la monarquía borbónica.

Un Banco de España con presencia en todo el territorio nacional propició la consolidación del Sistema Monetario y Financiero Español y posibilitó su posterior desarrollo para poder llegar a la situación actual. Las últimas medidas expuestas, al igual que otras que se adoptaron por entonces, parten de la Revolución de 1868 con posicionamientos que se habían ido gestando con anterioridad por progresistas y republicanos españoles para tratar de modernizar y mejorar el país.

En 1868 se destacó especialmente la figura del padre Juan de Mariana, teniendo un destacado protagonismo en este asunto Francisco Pi y Margall, que unos años antes lo había señalado como uno de los escritores más destacados del siglo XVI y siguiente y con posterioridad se desplazó en 1888 a Talavera con ocasión de la inauguración de la estatua del ilustre jesuita. Tras la caída de la Primera República, el compromiso de algunos políticos republicanos sería reconocido a principios del siglo XX. En 1904 se dedicó una calle a Pi y Margall en Talavera por sus aportaciones sobre Juan de Mariana y haber resaltado la ciudad a nivel nacional, recordándose su labor hasta 1937 que se borró su nombre por la Corporación franquista. En 1905 el Banco de España emitió un billete con el retrato de José de Echegaray con el fin de sumarse al homenaje nacional tributado al político republicano.

6. Representaciones escultóricas del padre Juan de Mariana

El padre Juan de Mariana tiene dedicada una estatua en su ciudad natal que se gestó a primeros de 1866 al interesarse la Diputación Provincial de Toledo en erigir estatuas a los hijos representativos de la provincia. Tras varias gestiones, la Corporación fue autorizada por una Real Orden para abrir una suscripción con el fin de levantar las estatuas acordadas[19].

El proceso para levantar la estatua en una la plaza de Talavera de la Reina dio lugar a numerosas informaciones en la prensa nacional dado el interés que el insigne jesuita despertó en la segunda mitad del siglo XIX[20]. Eugenio Duque y Duque moldeó en ese año una figura en yeso para su posterior fundición en bronce, estatua que se conserva en el Museo de Santa Cruz de Toledo (Fig. 2)[21]. Sin embargo, la falta de fondos hizo que se tardase más de veinte años en poder reunir el dinero suficiente para abordar el proyecto. El impulso lo realizó en diciembre de 1872 la corporación talaverana presidida por el alcalde republicano Justiniano Luengo que

[19] *Boletín Oficial de la Provincia de Toledo*, 23/1/1866, p. 1, y 14/4/1866, p. 1. https://bibliotecadigital.diputoledo.es/.
[20] *La Iberia*, 4/3/1866, p. 2, Biblioteca Nacional de España, https://hemerotecadigital.bne.es/. (En adelante: BNE).
[21] La escultura en yeso del padre Mariana se ha expuesto en la exposición "La cerámica de Talavera en la época del padre Juan de Mariana" que abrió sus puertas en febrero de 2025 en el Museo Ruiz de Luna de esa ciudad.

promovió dirigir una circular, junto con la Diputación Provincial de Toledo y los individuos más notables de Talavera de la Reina, a diversos puntos de España invitando a contribuir a la realización de tan laudable empresa[22].

Fig. 2: Padre Juan de Mariana. Escultura en yeso de Eugenio Duque, 1866. Museo de Santa Cruz de Toledo

En un principio se pensó poner la estatua del padre Juan de Mariana en el solar donde estuvo su casa, pero con el paso del tiempo se ubicó en la plaza contigua al Ayuntamiento a la que se le dio su nombre y que es la que se puede observar en la actualidad (Fig. 6). La prensa informó igualmente de las grandes y brillantes fiestas habidas en Talavera el 27 de mayo de 1888 en honor del padre Juan de Mariana con motivo de la inauguración de su estatua con asistencia de destacadas personalidades, entre ellas Pi i Margall del que se reconocía que nadie había hecho tanto por el insigne jesuita como él por sacar a la luz el verdadero carácter de sus obras[23].

[22] *El Debate*, 14/3/1873, p. 3. BNE.
[23] *El Resumen*, 28/5/1888, p. 1. BNE.

A la conocida estatua del padre Juan de Mariana en Talavera de la Reina, hay que añadir otras representaciones del ilustre humanista en notorias instituciones, como la Real Academia y la Biblioteca Nacional, que ponen de manifiesto su faceta como escritor[24].

En diciembre de 1863 la prensa informaba que Francisco Vidal y Castro, joven escultor gallego discípulo de la Academia de San Fernando, había entregado a la de la Lengua una bella estatua en escayola del padre Juan de Mariana, en actitud de escribir la historia, que había presentado en la Exposición de Bellas Artes del año anterior y que mereció grandes elogios. Ese evento tuvo lugar en la antigua Fábrica de La Moneda que estaba recién construida en la entrada del paseo de la Fuente Castellana, sitio que ocupan actualmente los Jardines del Descubrimiento en la Plaza de Colón, al lado de la Biblioteca Nacional de Madrid. La Sala XIII estuvo dedicada a escultura y, entre otras obras, se expuso la estatua del padre Mariana con el número de referencia 348[25].

La Real Academia Española dispuso que la estatua recibida se colocase sobre un pedestal de madera imitando mármol blanco. Con posterioridad, Vidal y Castro se convertiría en un destacado artista y al resaltarse su obra en 1891 se citaba a la hermosa estatua del padre Juan de Mariana existente por entonces en la Biblioteca de la Real Academia. En la actualidad se desconoce el destino de esa estatua, siendo el último dato del que se tiene constancia de 1901 con motivo de su restauración por el propio escultor[26].

En relación con la Biblioteca Nacional, cabe señalar que en esa Institución se conservan las obras del padre Juan de Mariana, al igual que las de otros insignes escritores. En la fachada de su edificio se han puesto medallones con bustos de personajes destacados de la literatura, encontrándose en la parte de la escalinata principal el de Juan de Mariana, junto con los de Fray Luis de León, Quevedo y Calderón (Fig. 3)[27].

La decoración de la fachada principal del Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales, junto con la del Museo Arqueológico Nacional, salió a concurso el día 13 de abril de 1891 y las bases de estatuas, bustos y esfinges fueron redactadas por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En la Junta de la Academia del 4 de enero de 1892 se aprobó la designación de Duque, hecha por la Sección de Escultura, para que hiciese el medallón en busto del padre Mariana; sin embargo, al rehusar la ejecución de ese encargo, el día 18 siguiente fue confiado a Juan Vancell, que seguidamente inicia los trabajos correspondientes. Posteriormente, la Academia encargó el 3 de mayo a la Comisión nombrada al tal efecto el examen del modelo definitivo, dándose cuenta el 26 de septiembre de un oficio de Juan Vancell en el que participaba la entrega del busto-medallón del padre Mariana, que es el que luce en la actualidad en la fachada de la Biblioteca Nacional[28].

---

[24] FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, J. "Otras representaciones del padre Juan de Mariana en la RAE y en la BNE". *La Voz del Tajo*, Talavera, 27/10/2024, https://www.lavozdeltajo.com/noticia/84053/.

[25] *La Correspondencia de España*, 13/10/1862, pp. 2, 3 y 4. *Crónica de ambos mundos*, 15/12/1863, p. 3. BNE.

[26] Carta de Francisco Vidal y Castro a la RAE en la que informa de la entrega de la estatua del padre Mariana debidamente restaurada, según las indicaciones del secretario Tamayo, https://archivo.rae.es/mwrs-w7q8-99ae.

[27] BNE, https://esculturayarte.com/004790/Biblioteca-Nacional-16-Medallones-Juan-de-Mariana-en-Biblioteca-Nacional.html.

[28] *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Año XII, Tomo XII, 1892, pp. 3, 146 211 223.

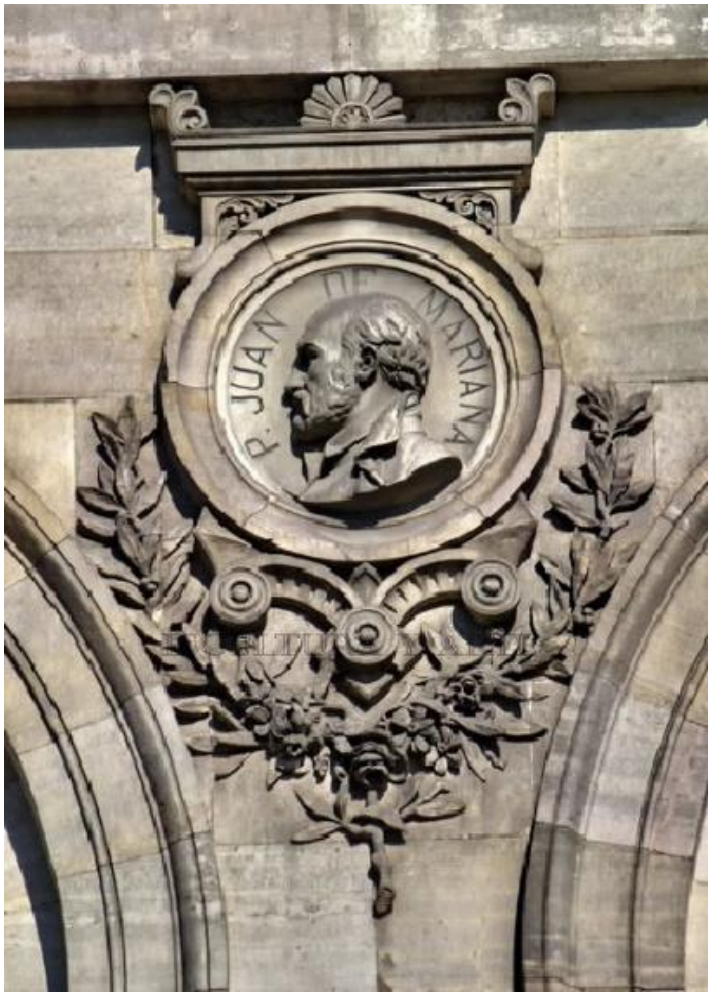

Fig. 3: Juan de Mariana. Medallón en la BNE de Juan Vancell, 1892

7. Juan de Mariana en el primer periódico de la provincia de Toledo, 1843

El primer periódico del que se tiene constancia en la provincia de Toledo fue el *Boletín de Avisos,* que se editó en Talavera de la Reina en mayo de 1843 como semanario de literatura, industria y comercio, con una suscripción mensual de 4 rs. en la villa y de 5rs. para fuera y franco de porte, confeccionándose en la Imprenta Fando de la ciudad[29].

Sus redactores ofrecieron dar por adición al periódico la historia de la ciudad cada mes, confeccionada en un pliego en cuarto de impresión. En el primer número se ofreció una publicación sobre la *Historia de Talavera de la Reina, precedida de la vida y retrato del célebre Padre Juan de Mariana, natural de la misma*, que se imprimió igualmente en la Imprenta de Fando en 1843. Se estimaba que era digna de ocupar un lugar distinguido en toda biblioteca la publicación del que consideraban los redactores como su inmortal paisano y sentían que la obra pudiese quedar aislada, confiando en superar las dificultades que se presentaban para continuar con la *Historia de Talavera* y poder así completarla para llevar a cabo el proyecto que se había concebido.

[29] FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, J. "El padre Juan de Mariana en el primer periódico de la provincia de Toledo". *La Voz del Tajo*, Talavera, 24/11/2024, https://www.lavozdeltajo.com/noticia/84603/.

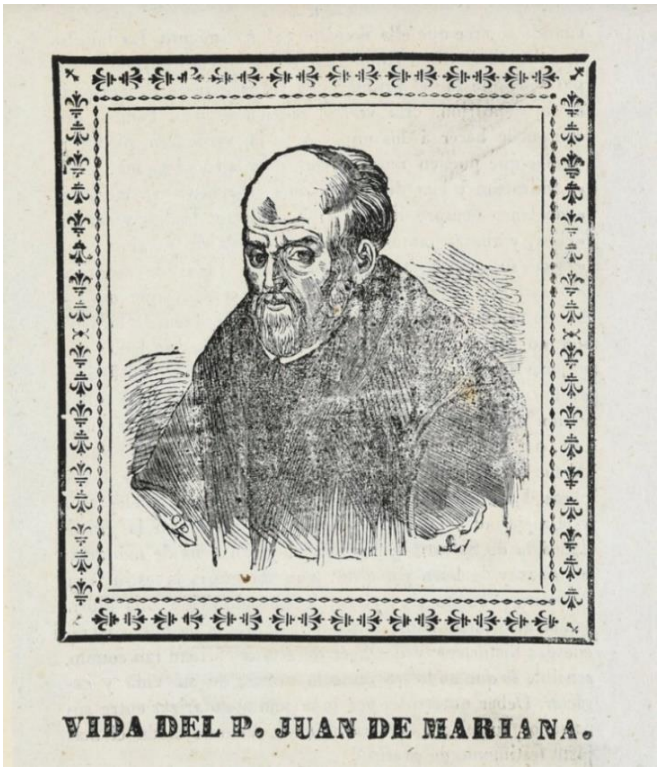

Fig. 4: Juan de Mariana, *Boletín de Avisos,* Talavera, 1843

El opúsculo había sido realizado por los redactores del periódico Antonio Resino y Estrada, Antonio Muñoz e Isidoro Martínez. El ejemplar disponible en la Biblioteca Nacional de España, que contiene un dibujo del padre Juan de Mariana (Fig. 4), incluye una dedicatoria del último redactor indicado a Práxedes Mateo-Sagasta en prueba de amistad[30].

Se estima que el envío de la *Historia de Talavera* al futuro político riojano debió de producirse en marzo de 1866 tras un comunicado que publicó el periódico liberal de Madrid *La Iberia* del corresponsal de Pueblanueva para que se erigiese una estatua en esa localidad donde fue bautizado y criado Juan de Mariana. Isidoro Martínez envió una carta al periódico el 9 de marzo siguiente con datos sobre el ilustre jesuita y hacía hincapié en que fue en Talavera donde nació, siendo hijo del canónigo de su colegiata, Juan Martínez de Mariana, y de una dama de esta población, Bernardina Rodríguez, quienes le educaron a sus expensas. Para aclarar lo indicado, se hacía referencia a la publicación de 1843 mencionada que debió de remitirse con el comunicado[31].

Isidoro Martínez tenía una farmacia en Talavera y fue el vicepresidente del Comité Progresista de la ciudad y de su partido judicial, al que pertenecía igualmente Antonio Resino y Estrada. El Comité mostró su adhesión a Espartero en varias ocasiones, destacando especialmente en marzo de 1865 por las medidas tomadas ante los movimientos reaccionarios que acabarían meses más tarde con el Bienio Progresista[32].

[30] RESINO Y ESTRADA, Antonio, MARTINEZ, Isidoro y MUÑOZ, Antonio. *Historia de Talavera de la Reina, precedida de la vida y retrato del célebre Padre Juan de Mariana, natural de la misma.* Talavera; I. Fando, 1843.
[31] *La Iberia*, 11/3/1866, p. 1. BNE.
[32] *La Iberia*, 6/4/1865, p. 1. BNE.

En el comunicado que Isidoro Martínez envió a *La Iberia* referenciaba como amigo y correligionario al director del periódico Mateo-Sagasta, que en aquellos momentos tuvo una destacada participación en el relanzamiento del Partido Progresista a través de su diario liberal, llegando el ilustre riojano a liderar el liberalismo progresista tras el asesinato del general Juan Prim en 1870.

Fig. 5: P. Juan de Mariana. Dibujo de Regidor. Editor L. Rubalcaba, Talavera, 1896

8. La imagen del padre Mariana en la prensa toledana, 1881-1925

La trascendencia de las obras del padre Juan de Mariana ha generado que apareciesen numerosas ilustraciones que han propagado su imagen en todo el mundo a través de libros, artículos y textos varios, así como en los periódicos por diferentes motivos, tanto al hablar del personaje, como al referenciar algunos de sus estudios[33].

En relación con la prensa toledana, hay que destacar en primer lugar a las publicaciones editadas en la ciudad natal del padre Mariana. Al igual que el *Boletín de Avisos* de 1843, que se imprimió en la imprenta local de Fando, posteriormente dos periódicos de Talavera publicaron mediante artículos sueltos la historia de la ciudad*, El Eco Talaverano* entre 1881 y 1886 lo haría con la de Ildefonso Fernández Sánchez y *Heraldo de Talavera* en 1928 y 1929 con la de Antonio Hesse y Corral[34].

[33] FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, J. "El padre Juan de Mariana en la iconografía española". *La Voz del Tajo*, Talavera, 8/12/2024, https://www.lavozdeltajo.com/noticia/84918/.
[34] FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, Julio. *Cien años de luces y sombras en la prensa talaverana, 1842-1936*. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, Ediciones 77 - Talavera Gráfica 2009, pp. 28 y 357.

Fernández Sánchez recopiló los artículos publicados en el periódico mencionado y en 1896 los editó en un libro en el que el capítulo que escribió sobre el padre Juan de Mariana, al que consideraba como el primero de los historiadores modernos, iba ilustrado con un dibujo de Regidor editado por Rubalcaba que imprimió el libro (Fig. 5)[35].

De la imprenta de Luis Rubalcaba de Talavera salieron diversas publicaciones a finales del siglo XIX y principios del siguiente. El dibujo de Juan de Mariana que se editó para la historia de la ciudad antes mencionada, junto con el fray Hernando de Talavera, confesor y consejero de Isabel la Católica, fue utilizado por periódicos locales para ilustrar otros textos relacionados con temas históricos o religiosos. Se puede citar *El Palenque* de 5 de noviembre de 1899, semanario independiente, científico, literario y de información local y regional, y *La Reina de las Ermitas* del 8 de septiembre de 1905, revista ilustrada de número único dedicada a la Virgen del Prado Patrona de Talavera[36].

Por otro lado, en el tercer centenario del fallecimiento de Juan de Mariana sobresalen las informaciones divulgadas por las publicaciones de la ciudad de Toledo en la que desarrolló su actividad literaria. En 1924 destacan especialmente la revista semanal *Toledo* y el *Castellano Gráfico*. En los artículos publicados se hacía una amplia exposición de la vida del ilustre talaverano y se puso de manifiesto que, por fortuna, se poseía el verdadero retrato del insigne historiador que falleció en la Ciudad Imperial. Como complemento a las informaciones publicadas, se ofrecía a los lectores una fotografía del cuadro que estuvo en la Casa Profesa de Toledo hasta la expulsión de los jesuitas y que en aquellos momentos pertenecía a la Biblioteca Provincial, actualmente Biblioteca de Castilla La-Mancha (Fig. 1)[37].

9. Una “estampa talaverana” inédita sobre Juan de Mariana en el *Heraldo de Talavera* de 2-2-1929

Posteriormente a las publicaciones sobre el padre Mariana editadas con motivo del tercer centenario de su fallecimiento, destacan las informaciones contenidas en *Heraldo de Talavera* que nos permiten profundizar en la cuestión tratada. Este periódico local salió a la luz entre 1928 y 1931 en la ciudad del Tajo como semanario independiente y fue el periódico de mayor difusión en la provincia en aquellos años. Ofrecía informaciones sobre toda la región, artículos de actualidad, crónicas sociales y reseñas de la vida local. De sus contenidos destacan especialmente los escritos relacionados con temas culturales, especialmente poesías, cuentos y textos diversos de carácter literario[38].

---

[35] FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Ildefonso. *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Talavera de la Reina*. Luis Rubalcaba, 1896, p. 380. Reproducción facsimilar I. Ébora de Talavera, 1983.

[36] FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, Julio. *Cien años de luces y sombras…,* pp. 32 y 82.

[37] *Toledo*, 1-2-1924, p. 847, Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, https://prensahistorica.mcu.es/es/ (En adelante: BVPH).
Castellano Gráfico, 4-5-1924, p. 5. Archivo Municipal Toledo, https://descargasarchivo.toledo.es/details.vm?q=id:0000001007&lang=es&view=hemeroteca.

[38] FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, Julio. “Una «Estampa talaverana» inédita sobre Juan de Mariana de Julio F. Sanguino Morales ilustrada por Juan Ruiz de Luna en el *Heraldo de Talavera*”. *Alcalibe*, Revista del centro asociado a la UNED en Talavera de la Reina, Número 23, 2023, pp. 261 – 266, http://www.alcalibe.es/.

La digitalización del *Heraldo de Talavera* ha hecho aflorar la relevancia de una publicación que fue un ejemplo para la ciudad en su momento, tanto por sus contenidos, como por sus colaboradores, ya que intervinieron las personas más relevantes de aquella época y, aunque fue un periódico de carácter liberal, dio cabida a diferentes tendencias, enriqueciéndose con la pluralidad de sus contenidos el periódico [39].

Las informaciones sobre el periódico que iban saliendo a la luz tras medio siglo de silencios y olvidos, posibilitaron recopilar la obra de su redactor jefe Julio Fernández-Sanguino Morales. Entre sus textos, se pueden citar los incluidos en su sección "Estampas talaveranas", en la que hacía referencia, mediante pinceladas, en verso o en prosa, a monumentos de Talavera de la Reina o a acontecimientos de carácter histórico relacionados con la ciudad. Los datos disponibles posibilitaron reunir doce estampas, desde el 9 de febrero hasta el 10 de agosto de 1929, acompañadas de dibujos de Juan y Rafael Ruiz de Luna que ilustraban esa sección del periódico[40].

Juan Ruiz de Luna Arroyo se trasladó desde Talavera a Málaga en 1962 y continuó con la tradición familiar en su taller de cerámica situado en la calle Vinateros. Falleció en 1980, manteniendo la actividad productiva y creativa su hija Amparo y su sobrino Carlos hasta el 2015, año en el que ambos fallecieron. El taller de Ruiz de Luna en la capital de la Costa de Sol ha dejado una notable huella, con una reconocida producción de cerámica de estilo talaverano, junto con los innovadores cuadros cerámicos de Carlos Ruiz de Luna.

Amparo Ruiz de Luna conservaba en su taller algunos ejemplares del *Heraldo de Talavera* por los dibujos que había realizado su padre. En el editado el 2 de febrero de 1929 figuraba una "Estampa talaverana" sobre Juan de Mariana, que no había sido incluida en la recopilación que se hizo en su día por ser desconocida al no figurar ni en Bibliotecas ni en la digitalización efectuada.

El carácter liberal del *Heraldo de Talavera* propició que en la dictadura de Primo de Rivera tuviese una serie de obstáculos desde su inicio, que originaron retrasos, que no se pudiesen incluir determinados trabajos o tenerse que retirar informaciones que ya estaban preparadas para su publicación. El alcalde de entonces, que era el censor local, en los últimos estertores de aquella etapa acentuó su dura e irracional censura contra el *Heraldo de Talavera* hasta conseguir su cierre el 21 de diciembre de 1929. El semanario reapareció nuevamente el 15 de marzo del año siguiente tras la caída de la Dictadura[41].

El tricentenario del fallecimiento del padre Juan de Mariana se debía de haber recordado el 17 de febrero de 1924, pero en plena dictadura de Primo de Rivera se celebró con retraso el 6 de mayo. *Vida Nueva* informaba el 3 de mayo de 1924 de las fiestas que se iban a celebrar con motivo del centenario del padre Juan de Mariana el día 6 siguiente con una velada literaria en el teatro Victoria de Talavera en la que figuraban un nutrido grupo de conferenciantes, la

[39] *Heraldo de Talavera*, 1928-1931. Copia digital procedente de los ejemplares depositados en la Biblioteca Pública del Estado de Toledo. BVPH.
[40] FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, J. *Heraldo de Talavera (1928-1931). Estampas talaveranas, poesías y otros escritos de Julio F. Sanguino Morales*. Madrid, Mundoprint, 2006.
[41] FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, J. *Cien años de luces y sombras…*, pp. 170-172.

mayoría de fuera de la ciudad, ya que se marginó a personas representativas del mundo cultural talaverano[42].

El periódico local informaba igualmente el 10 de mayo siguiente de la celebración que tuvo lugar en Talavera de la Reina y señalaba que no asistieron muchos talaveranos que querían que los actos hubiesen sido la unánime muestra de admiración y cariño que la ciudad sentía por la magna obra literaria, histórica y social del padre Juan de Mariana. No fue así, precisándose que la intelectualidad talaverana se había inhibido de toda intervención. En el texto hay espacios en blanco por haber suprimido párrafos la censura, ya que este semanario de izquierdas editado por Manuel Ginestal había sufrido los rigores de la dictadura de Primo de Rivera hasta su cierre el 30 de octubre de 1924[43].

Al haberse editado sin aparentes problemas el número 22 de 2 de febrero de 1929 del *Heraldo de Talavera* que se encontraba en poder de Amparo Ruiz de Luna, su desaparición debió de producirse años más tarde. Al analizarse el semanario en la Biblioteca Pública del Estado de Toledo, se pudo comprobar que el ejemplar mencionado faltaba al no haberse incluido en la encuadernación en un tomo de los números que se encontraban disponibles del periódico, por lo que posteriormente no se pudo digitalizar.

En 1924, la dictadura de Primo de Rivera utilizó el tricentenario para un acto propagandístico centrado en el historiador talaverano. En la estampa del *Heraldo de Talavera* se destacaba que fue algo más que eso, señalándose que fue un filósofo, un humanista, un economista y un espíritu liberal, que fue perseguido y encarcelado, echándose de menos en la conmemoración de su centenario que no se hubiesen resaltado esos valores. No es de extrañar que en la siguiente dictadura franquista no interesase que se pusieran de manifiesto estas cuestiones y se procediese a la censura o destrucción del ejemplar indicado, como ha sucedido con otros del semanario que faltan y no han podido ser digitalizados.

Seguidamente se reproduce la "Estampa talaverana" sobre Juan de Mariana publicada por *Heraldo de Talavera* el 2 de febrero de 1929 con un dibujo de Juan Ruiz de Luna Arroyo y texto de Julio F. Sanguino Morales (Fig. 6)[44].

[42] DIAZ DIAZ, B. *De la Dictadura a la República. La vida diaria en Talavera de la Reina (1923-1936).* Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 1996, p. 170.
[43] *Vida Nueva*, 3/5/1924, p. 3, 10/5/1924, p. 1. El ejemplar de 30-10-1924 es el último del que se tiene constancia. Archivo Municipal de Talavera de la Reina, https://archivo.talavera.es/hemeroteca-historica/.
[44] *Heraldo de Talavera*, 2/2/1929, pp. 1-2. Archivo Amparo Ruiz de Luna, Málaga.

Fig. 6: Juan Ruiz de Luna Arroyo, dibujo de la estatua de Juan de Mariana. *Heraldo de Talavera*, 2/2/1929

En las postrimerías de la primera mitad correspondiente a cuatro centurias anteriores a la nuestra, un rapaz desarrapado y enteco, daba rienda suelta a sus expansiones infantiles, en el barrio del Vallejo del pueblo de Puebla Nueva.

Cuando al compás del avance de los años, aquella inteligencia privilegiada supo dar al mundo el asombro de sus producciones forjadas en el yunque glorioso de su conciencia liberal, los poderosos, los intransigentes dispares con sus inspiraciones, salieron al paso de sus formidables valores, con el recuerdo sangriento de su oscura procedencia, pretendiendo aminorar los legítimos méritos de aquel cerebro valiente y portentoso.

Pero el recio carácter del jesuita insigne no se abatió jamás. En su pecho, una luz esplendente le indicaba siempre su camino; supo andarle por la vida con paso firme y seguro, y supo ser sincero y proceder en todo momento con arreglo a los dictados de su espíritu acariciado y fortalecido por un acendrado ideal.

Y no fue bastante a domeñar su fe, aquella liga de primates constituida por el Duque de Lerma, Felipe III, Francisco de Sosa y Gil Imón de La Mota, que le redujo a prisión so pretexto de ataques inferidos a personas e instituciones. Cuando poniendo en los puntos de la pluma su alma vinculada al servicio y defensa de los humildes, recordó deberes y exigió derechos y sus hermosas verdades fueron condenadas, Mariana en su privación de libertad, tuvo energías suficientes para saberse más aferrado a las purísimas teorías de su sano corazón.

Asombran las doctrinas del seguidor de San Ignacio, aún en los tiempos que vivimos. Los hábitos de la Orden no le impidieron dar materialización a sus sentires ampliamente democráticos, y pudo decir que el objeto de las riquezas es servir al bien general y nunca a los particulares, porque Dios los puso en la tierra para todos.

Talavera, cuna del tratadista ligeramente esbozado, le hizo el consabido homenaje de una estatua, de pésimo gusto por cierto. Pero Talavera, como la mayoría de los pueblos, desconocen la verdadera significación del autor de "De mutatione monetae". Para casi todos, el profesor en Roma y en París, fue un fraile que escribió una "Historia de España", y Mariana fue algo más que eso; fue un filósofo, un humanista, un economista y un espíritu liberal.

Por eso, en la conmemoración de su último centenario celebrado en nuestra ciudad, echamos muy de menos la voz de un orador que le glosara cual merecía en los aspectos indicados. Y es por lo que esta sucinta "estampa" la hemos encabezado con el título de "Juan de Mariana". Para nosotros, lo más interesante es el sociólogo y el hombre.

10. El padre Juan de Mariana en la prensa nacional de la segunda mitad siglo XIX

Al acrecentarse el interés por los estudios de Juan de Mariana tras rescatar Pi y Margall su amplia obra hacia mediados del siglo XIX, los periódicos incluyeron numerosas informaciones sobre el ilustre humanista con la finalidad de divulgar los libros que se editaron por entonces, para difundir noticias de acontecimientos con él relacionados o para reseñar su biografía.

Algunas de las referencias publicadas sobre el padre Juan de Mariana se complementaron con su imagen, destacándose las incluidas en *El Globo* y en *La Niñez* que nos permiten ver dos posiciones diferentes en función de las tendencias y finalidades de ambos periódicos, así como la evolución de la prensa en aquellos años.

10.1. Diario *El Globo*, 1879

El Globo, diario de Madrid, ilustrado, literario y científico, a partir de 1877 estuvo bajo la dirección de Joaquín Martín de Olías, historiador, periodista y político de tendencia republicana de la línea de Emilio Castelar, que fundó el periódico en 1875 y había sido el presidente de la

Primera República Española dos años antes. El 2 de septiembre de 1879 incluyó en la primera página una biografía de Juan de Mariana ilustrada con su retrato (Fig. 7)[45].

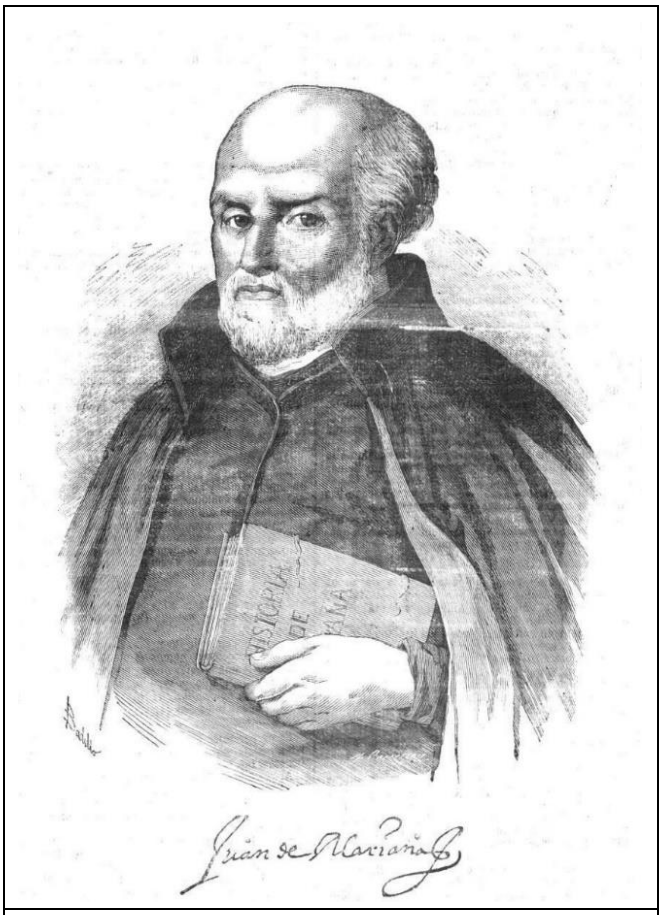

Fig. 7: Juan de Mariana: *El Globo*, 2-9-1879. BNE

Con reconocimiento, se le distinguía como teólogo, filósofo, historiador y humanista. En el análisis del personaje, se señalaba que lo que le diferenciaba de los escritores españoles de su época era el atrevimiento de sus ideas y la franqueza y resolución con que las exponía. Su destacada personalidad y solo por decir la verdad, tal cual la entendía, promovieron los odios y furores de los poderosos. Se estimaba que, si hubiera nacido en otra época y educado en otro medio, habría sido un librepensador[46].

A continuación, se hacía una reseña de su vida con alusión a su naturaleza de hierro; pues, a pesar de sus estudios y vigilias, disgustos y sinsabores, prisiones y destierros, se decía que falleció a los 87 años, ya que el periódico estimó que fue en el año de 1623 cuando estudios posteriores han fijado su muerte al año siguiente. Al detallar sus obras, se indicaba que en todas ellas se mostraba vigoroso y destacaba como pensador. Si en las que escribió en castellano se notaban incorrecciones y las escritas en latín tenían aquella inevitable afectación de quien

[45] *El Globo*, 2/9/1879, p. 1, BNE.
[46] FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, J. "La imagen del padre Juan de Mariana en la prensa del siglo XIX. Diario *El Globo*". *El Observador*, Málaga, 16/01/2025, https://www.revistaelobservador.com/opinion/85-viejos-periodicos/20320..

quiere manejar con elegancia un idioma que no es el propio, sus textos destacaban por la viveza del estilo, encontrándose a cada paso observaciones oportunas, frases ingeniosas y máximas que, si a veces eran triviales, las más eran exactas y profundas. Por último, se señalaba que los lectores recordarían haber visto expuestas en más ocasiones las ideas del que denominaban insigne talaverano, así como que las reseñadas en el artículo no serían las últimas que el periódico dedicase al padre Juan de Mariana y a sus obras.

El Globo es considerado como el primer diario español que incorporó sistemáticamente el grabado, tanto de carácter ilustrativo como informativo. En el ejemplar del 19 de julio de 1879 incluyó un grabado del solar de la casa donde nació el célebre historiador en Talavera de la Reina, contiguo a la Puerta de Cuartos, según el dibujo de Luis Giménez de la Llave, vecino de esa localidad y admirador del ilustrado jesuita (Fig. 8)[47].

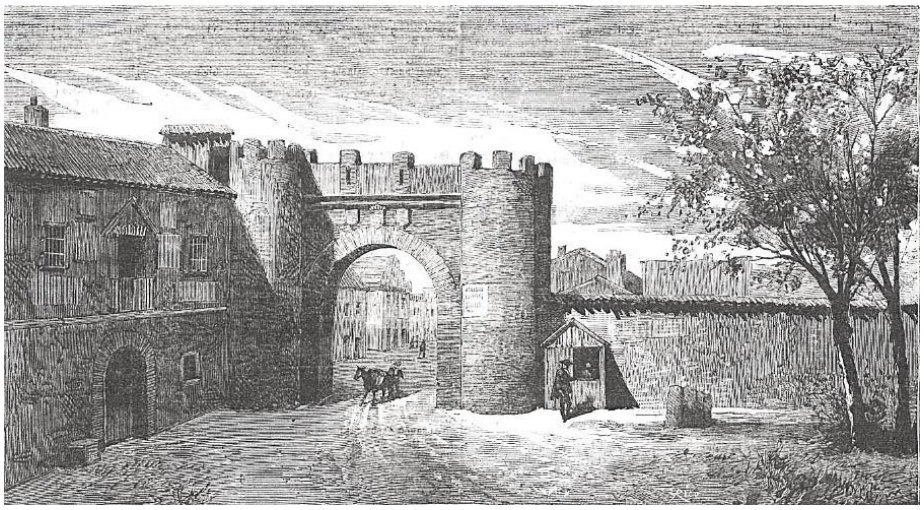

Fig. 8: Giménez de la Llave, Puerta de Cuartos, Talavera. *El Globo*, 19-7-1879. BNE

10.2. *La Niñez*, 1880

La Niñez fue editada por Manuel Ossorio y Bernard, periodista y escritor español, autor de relevantes obras biobibliográficas. La publicación salió con la finalidad de hacer un periódico que fuese el mejor amigo del niño, que le instruyese deleitándole y que fuese guía desinteresada que le encaminase al bien, formase su inteligencia y conservase puros los nobles sentimientos de su alma. El propio Ossorio participaba con poemas, en los que la moral cristiana estaba siempre presente, y con textos didácticos con los que se pretendía introducir a los niños en el mundo de los adultos[48].

A pesar de los buenos propósitos del periódico, en el ejemplar analizado se incluyó el dibujo de un niño de rodillas y con los brazos en cruz con un poema, sin referencia de autor, representativo de la enseñanza tradicional por aquellos años en el que no se dudaba ponerle el

[47] *El Globo*, 19/7/1879, p. 1, BNE. Luis Giménez de la Llave aparece referenciado igualmente como Jiménez en otros textos.
[48] *La Niñez*, 9-1880, p. 8, BNE.

mote de burro porque no había aprendido la lección y señalarle que solo serviría para mover una noria[49].

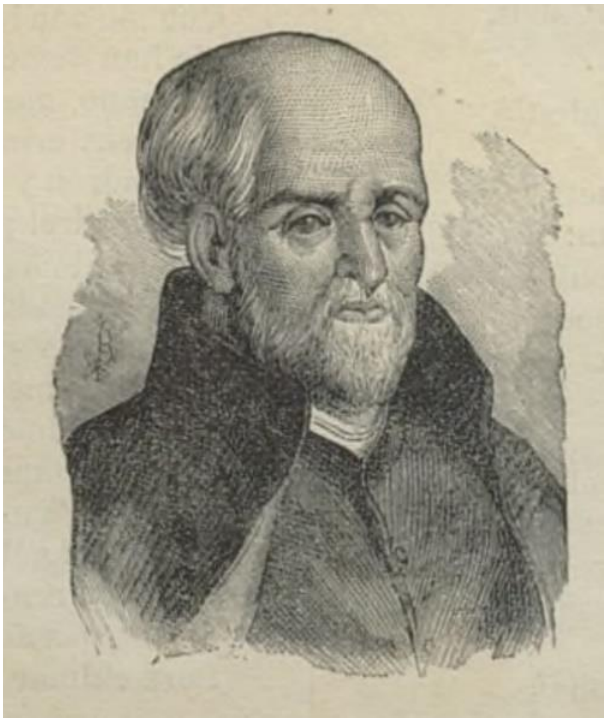

Fig. 9: Juan de Mariana: *La Niñez*, N. 7, 9-1880. BNE

En el ejemplar núm. 7 de septiembre de 1880 se incluyó una biografía del padre Juan de Mariana ilustrada con su retrato (Fig. 9). En relación con los textos del insigne humanista, se señalaba que escribió muchas y buenas obras, alguna tan extensa y trabajosa como la *Historia de España*, para la que señalaba que, con todos los defectos de su época, era el gran título de su justa fama y uno de los más gloriosos monumentos de nuestra republica literaria.

La biografía de Juan de Mariana publicada por *La Niñez* se estima simplista y para su elaboración se utilizó las referencias de uno de sus biógrafos, aunque sin citarle, por lo que se ofrecía una visión anticuada del personaje tratado que contrasta con la publicada por *El Globo*. Ese diario republicano precisó que sus obras eran numerosas y, además de su *Historia General de España* por la que era conocido, llamaba la atención de las personas cultas otros textos que seguidamente enumeraba, entre las que se puede citar *De rege et regit institutione* y *Alteraciones de la moneda*, precisándose que esta última le acarreó un proceso y un año de prisión en Madrid.

La Niñez no quiso entrar en esos detalles e indicaba que el padre Juan de Mariana había nacido en Pueblanueva en abril de 1536 a pesar de estar suficientemente contrastado por entonces, y así se recogió el ejemplar de *El Globo* editado un año antes, que era natural de

[49] FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, J. "La imagen del padre Juan de Mariana en la prensa del siglo XIX. *La Niñez*". *El Observador*, Málaga, 28/01/2025, https://www.revistaelobservador.com/opinion/85-viejos-periodicos/20359.

Talavera de la Reina, según él mismo decía en sus obras. Asimismo, el diario madrileño puntualizaba que su partida de bautismo había sido encontrada en Pueblanueva, lugar cercano a Talavera, por lo que la versión conocida explicaba el hecho de haber nacido en un punto y haber sido bautizado en otro al ser hijo de Juan Martínez Mariana, canónigo de la iglesia colegial talaverana, y Bernardina Rodríguez, cosa que el redactor no dio importancia, señalando que era muy corriente en aquellos años y que lo aprobó más tarde Felipe II. Posiblemente *La Niñez* quisiese evitar entrar en esa cuestión y señaló el lugar donde Juan de Mariana fue bautizado, aunque todas las referencias conocidas en aquellos momentos señalasen a Talavera como lugar de nacimiento.

11. Otras representaciones del padre Juan de Mariana

11.1. Cuadros del padre Mariana

La revista semanal *Toledo* mencionada que se editó con motivo del tercer centenario del fallecimiento de Juan de Mariana, concretaba que la fotografía del cuadro que ofrecía a sus lectores y que estuvo en la Casa Profesa de Toledo se correspondía con la de los últimos años del insigne jesuita y había servido para que se realizasen todos los retratos que se conocían[50]. Destacan los conservados en la Biblioteca del Palacio Arzobispal de Toledo y la copia a partir del cuadro anterior catalogada por el Museo del Prado que fue pintada por Matías Moreno hacia 1878 en óleo sobre lienzo de 63x48 cm.[51].

En Talavera de la Reina se conserva igualmente un cuadro de Juan de Mariana pintado por Lorenzo Ginestal en 1929 para el instituto, cuyo origen se remonta al Real Decreto de 7 de mayo de 1928 que permitió la creación de centros educativos locales de segunda enseñanza impulsados y mantenidos por los ayuntamientos, pero sujetos a las mismas normas de organización y funcionamiento que los demás institutos. Al año siguiente, por el Real Decreto de 21 de septiembre de 1929 creó el instituto local de segunda enseñanza de Talavera de la Reina[52].

Heraldo de Talavera informó detalladamente de su solemne inauguración el 3 de noviembre de 1929. Posteriormente, el día 16 siguiente el semanario local resaltaba que Lorenzo Ginestal había pintado un cuadro para el nuevo instituto en el que se representaba al padre Juan de Mariana. En una información con el título de "Una obra de arte", el redactor señalaba que Lorenzo Ginestal había realizado un acertadísimo lienzo que representaba a nuestro ilustre talaverano el padre Juan de Mariana en una obra, perfecta y acabada, que tenía un hondo sentido psicológico que encarnaba de una manera precisa en el noble semblante del preclaro historiador. Especificaba al respecto que había en su mirada una penetración inteligente y serena, admirablemente lograda por el artista; la frente, abultada y tersa, contrastaba con el rostro

[50] *Toledo*, 1-2-1924, p. 847. BVPH.
[51] Museo del Prado. Museo Iconográfico, galería de españoles ilustres, https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/el-padre-juan-de-mariana/be0b33d7-77cb-4501-b72e-991980aa6d01.
[52] FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, J. "El cuadro del padre Juan Mariana pintado por Lorenzo Ginestal para el Instituto de Talavera en 1929". *La Voz del Tajo*, Talavera, 26/2/2024, https://www.lavozdeltajo.com/noticia/79333/.

rugoso del hombre de ciencia, y el fondo oscuro decía el ambiente justo, todavía latente, en que se desenvolviera su laboriosa existencia[53].

Asimismo, se describían los detalles del cuadro, con un colorido que se estimaba como admirable, en los que se hacía referencia a la labor del historiador: sobre la mesa racial había unos libros en pergamino, un crucifijo hecho con prodigiosa soltura y un tintero de cerámica trazado con perfecta limpidez. En su exposición, destacaba la mano izquierda de la noble figura y se apreciaba que valía casi tanto como el lienzo en su totalidad, señalándose que era una mano caduca, sarmentosa y llena de nervio, pero que daba la idea completa del carácter firme y decidido del ilustre historiador.

La reseña concluía significando que el retrato era una verdadera obra de arte, en la que todo era en él seguro y conseguido, como sabía el autor imprimir a sus obras meritísimas. Por último, se señalaba que *Heraldo de Talavera* felicitaba efusivamente al señor Ginestal y el redactor, que le consideraba como particular amigo, se congratulaba de poder llamarle paisano.

El instituto de Talavera fue uno de los más importantes de la provincia de Toledo durante la Segunda República; sin embargo, fue cerrado en 1938 y hasta 1965 no se abrió en la ciudad el IES Padre Juan de Mariana. En la etapa franquista el centro educativo cayó en el olvido, siguiendo la misma suerte el cuadro del humanista talaverano. Posteriormente, en el edificio se instaló la Delegación de Servicios de la JCCM en Talavera de la Reina y no existía constancia del cuadro. Tras las gestiones realizadas una vez publicado el artículo sobre el cuadro del padre Mariana de Ginestal en *La Voz del Tajo* el 26 de febrero de 2024, se pudo localizar en una sala del Ayuntamiento (Fig. 10).

Fig. 10: El padre Juan de Mariana, Lorenzo Ginestal, 1929.
Ayuntamiento de Talavera de la Reina

[53] *Heraldo de Talavera*, 12/11/1929, pp. 2-3, y 16/11/1929, p. 2. BVPH.

11.2. Dibujos y grabados de Juan de Mariana

Del original del cuadro del padre Mariana que estuvo en el Colegio de la Compañía de Jesús en Toledo, Francisco Xavier de Santiago y Palomares delineó en 1752 dos estampas que se conservan en la Biblioteca Nacional de España. Son dibujos sobre papel agarbanzado, realizados a pluma, tinta y aguadas negras y grises de dimensiones 352x251 mm.[54] y 358x242 mm.[55]. Del siglo XVIII se puede citar igualmente el grabado del padre Juan de Mariana en la Biblioteca Nacional de España, con la reseña de anónimo y detalle de estampa realizada a buril 119x75 mm.[56]. Asimismo, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando tiene catalogada otra lámina con el mismo grabado en el Departamento de Calcografía Nacional (Fig. 11)[57].

Fig. 11: El P. Juan de Mariana. Grabado anónimo, s. XVIII. RABASF

[54] BNE, Signatura DIB/15/29/36, https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000183097.
[55] BNE, Signatura DIB/15/29/37, https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000183098.
[56] BNE, Signatura IH/5401/12, https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000031466
[57] RABASF, Departamento Calcografía Nacional, Nº Inventario: AC-06355. Nº Inventario antiguo:11368. Colección Antonio Correa. https://www.academiacolecciones.com/estampas/inventario.php?id=AC-06355#&gid=1&pid=AC-06355.

En el Departamento de Calcografía Nacional de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando figura catalogado igualmente un dibujo del padre Mariana realizado por José del Castillo en 1788 que fue ejecutado en lápiz negro sobre papel amarillento de Holanda de 198x140 mm. (Fig. 12)[58]. Este trabajo fue un dibujo preparatorio para un grabado que Francisco Muntaner realizó en 1790 para la serie de *Retratos de los españoles ilustres* que se conserva igualmente en la Calcografía Nacional de La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. La hoja es de 568x380 mm. y la huella de 370x257 mm. y está realizado en aguafuerte y buril (talla dulce) en lámina de cobre. El grabado representa al jesuita historiador Juan de Mariana, sentado, de más de medio cuerpo, en escorzo, ante sus libros. La estampa está grabada con una dureza que contrasta con la calidad del dibujo y realizada a la inversa, como se puede apreciar con la imagen del dibujo original (Figs. 12 y 13)[59].

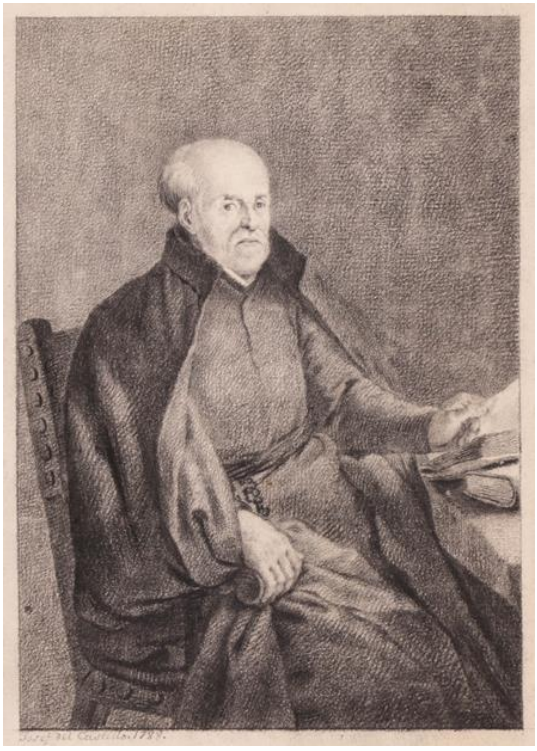

Fig. 12: Juan de Mariana. Dibujo de José del Castillo, 1788. RABASF

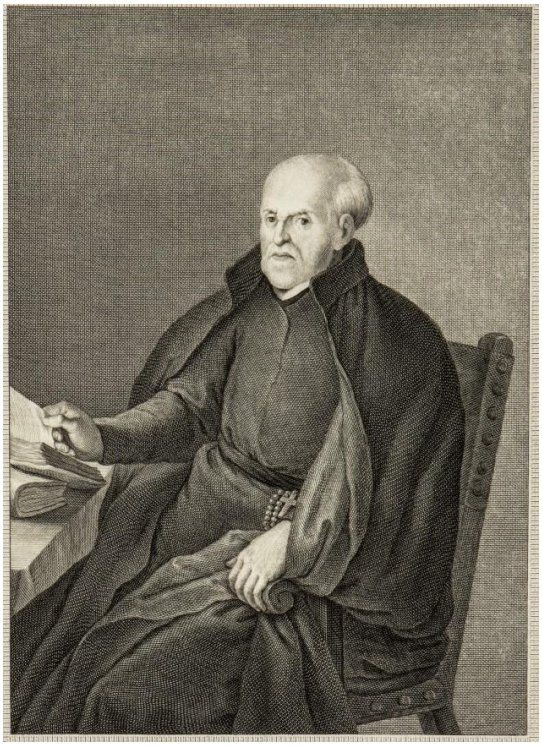

Fig. 13: Juan de Mariana. Grabado de Francisco Muntaner según dibujo de Castillo, 1790. RABASF

En la Biblioteca Nacional se conserva igualmente una estampa con el grabado anterior, precisándose que se hizo en la Imprenta Real en 1791 con huella de la plancha ligeramente diferente del anterior de 374x251 mm. En la inscripción al pie de la estampa figura que Juan de Mariana murió en 1608 en lugar de 1624[60].

[58] RABASF, Departamento Calcografía Nacional, Nº Inventario: DG-0004, https://www.academiacolecciones.com/dibujos/inventario.php?id=DG-0004**.**

[59] Departamento Calcografía Nacional, Nº Inventario: R-2766. Colección: Españoles Ilustres, RABASF, https://www.academiacolecciones.com/estampas/inventario.php?id=R-2766.

[60] https://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/bdh0000031464.

11.3. Libros del padre Mariana

Ahora bien, donde más se difundió la imagen del padre Mariana fue en algunas de las numerosas ediciones de sus obras. Sobresalen los grabados que ilustran diversas publicaciones sobre su *Historia General de España*, destacándose del siglo XVIII el texto impreso en Valencia por Monfort en 1783.

Fig. 14: Juan de Mariana. Cipriano Maré, *Historia General de España*, 1817, BNE

Fig. 15: Juan de Mariana. Anónimo, *Historia General de España*, 1849, BNE.

En el siglo XIX, al acrecentarse el interés por los estudios de Juan de Mariana coincidiendo con el auge de la imprenta, muchos de sus libros aparecieron con su imagen. Se puede citar en primer lugar los grabados que Cipriano Maré realizó para la *Historia General de España* editada en Madrid en la Imprenta de D. Leonardo Núñez de Vargas en 1817 para ilustrar la primera página del libro antes de la portada. La Biblioteca Nacional de España conserva dos grabados realizados a buril y aguafuerte, huella de 211x145 mm. En el texto se indica que Juan de Mariana murió en 1623 en lugar de al año siguiente (Fig. 14)[61].

Asimismo, se destaca la obra completada por Eduardo Chao y editada por Gaspar y Roig en Madrid en 1849 y enriquecida con diversas ilustraciones, figurando en la página 20 del Volumen I un grabado del padre Mariana (Fig. 15)[62]. De este libro se realizó igualmente una impresión

[61] La Biblioteca Nacional tiene catalogados los dos siguientes grabados:
Signatura IH/5401/6/1 https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000279224&page=1
Signatura IH/5401/6/3, https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000031463
[62] BNE, https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000010769.

en 1852 con la imagen de Juan de Mariana en la hoja de inicio. De otras ediciones se puede citar la que se hizo con un complemento de la obra hasta 1848 por Ortiz de la Vega que iba ilustrada con hermosas láminas en acero y se estampó en Barcelona por Luis Tasso en 1850[63].

Los numerosos grabados con el retrato del autor que ilustran las diversas ediciones de la *Historia General de España* se basaron en algunas de las imágenes anteriores del padre Mariana que se han detallado. En relación con otras obras, destaca la de Francisco Pi y Margall *Juan de Mariana: breves notas sobre su vida y sus escritos*, editada en Madrid por Ginés Hernández en 1888, año en el que se inauguró la estatua de Mariana en su ciudad natal, acontecimiento al que asistió el político republicano como ya se ha dicho, por lo que en el libro se incluyó un dibujo de la estatua de Duque realizado por Serrano.

12. Consideraciones finales

El cuarto centenario del fallecimiento del padre Juan de Mariana ha tenido una amplia difusión en el año 2024 con diversos actos, exposiciones y conferencias, tanto en Talavera, pudiéndose citar al IES Padre Juan de Mariana o la UNED, o fuera de la ciudad, como el Ateneo de Madrid. La labor desarrollada, que ha requerido un loable y altruista esfuerzo, contrasta con la escasa repercusión cultural habida en el anterior centenario durante la dictadura de Primo de Rivera en la que no participó la intelectualidad talaverana, como señaló el notable periodista Manuel Ginestal Martínez de Tejada. En aquellos momentos, las referencias al insigne jesuita se centraron en su faceta como historiador sin alusiones significativas a otros escritos suyos. Se quiso ver a Juan de Mariana como el autor de una "Historia de España" a pesar de que, tras rescatarse su amplia obra hacia mediados del siglo XIX, se había puesto de manifiesto que fue mucho más que un eminente historiador y se resaltaron igualmente sus valores como escritor, filósofo, humanista, teólogo y economista, así como su espíritu liberal y una rectitud inquebrantable que le llevaría a prisión.

Actualmente, a pesar de los avances experimentados en la libertad de expresión tras la llegada del último periodo constitucional, se aprecian algunos hechos y silencios frutos del trapeo de nuestra historia que nos retrotraen a tiempos pasados.

En la dictadura de Primo de Rivera no hubo un reconocimiento, aunque solo hubiera sido por simple cortesía, a la labor de progresistas y republicanos que rescataron y difundieron los textos del padre Juan de Mariana, posibilitando que el ilustre humanista alcanzase un general reconocimiento y que la ciudad de Talavera de la Reina fuese recordada por ello.

La posterior dictadura franquista dio otra vuelta de tuerca a la historia talaverana y la Comisión Gestora nombrada por las tropas sublevadas tras la toma de Talavera en la sesión de 2 de marzo de 1937 suprimió las calles dedicadas a Pi y Margall, que había rescatado la amplia obra del padre Mariana, y al alcalde republicano Justiniano Luengo que dio el impulso definitivo para erigir la estatua del insigne talaverano y que posteriormente posibilitó que a sus pies se dieran pregones en los dos últimos centenarios del padre Mariana (Fig. 16)[64]. Los nombres de las calles de esos políticos siguen sin reponerse, al igual que las de otros, como la

[63] BNE, https://datos.bne.es/edicion/Mimo0002253107.html.
[64] *Voz del Tajo*, Talavera, 16/2/2024, https://www.lavozdeltajo.com/noticia/79156/.

dedicada a Sagasta al que los progresistas talaveranos que escribieron la primera historia del padre Mariana le denominaban correligionario[65].

Fig. 16: Los alcaldes de Talavera en 1924 y 2024 ante la estatua del padre Mariana

Del mismo modo, la prensa de las tendencias indicadas que tanto hizo por difundir la imagen del humanista talaverano ha sufrido igualmente el silencio y el olvido, tema agravado con la destrucción de periódicos que nos ha privado de informaciones relevantes sobre el tema tratado. Los redactores del primer periódico conocido de la provincia de Toledo, el *Boletín de Avisos* que se editó en Talavera de la Reina en mayo de 1843 y que incluyó la historia del padre Mariana, pusieron de manifiesto las dificultades que podían surgir para la viabilidad del periódico, no teniéndose constancia de que se publicase tras la caída de Espartero. Con posterioridad, dos periódicos de Talavera con referencias significativas acerca del padre Mariana, *Vida Nueva* y *Heraldo de Talavera*, sufrieron censuras y el posterior cierre en la dictadura de Primo de Rivera. La variedad y riqueza de la prensa en Talavera de la Reina pudo lucir durante casi un siglo con más de cincuenta publicaciones hasta la Segunda República, periodo de mayor esplendor en el que los talaveranos pudieron leer doce publicaciones locales diferentes. Tras la Guerra Civil, hasta 1952 la ciudad no volvió a contar un periódico propio y hasta 1978 no aparecería la segunda publicación[66].

En relación con los textos del padre Mariana, se suelen destacar especialmente sus aportaciones sobre la economía, dada su preeminencia en el mundo actual, al abordar cuestiones hace cuatro siglos, hoy vigentes, relacionadas con la inflación.

[65] Archivo Municipal de Talavera de la Reina, https://archivo.talavera.es/fondos-municipales/#77-115-1937.
[66] FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, J. *Cien años de luces y sombras…*, p. 1 385.

El padre Juan de Mariana escribió el libro sobre la educación del *Rey* a ruego del también talaverano Don García de Loaysa y Girón preceptor de Felipe III y futuro arzobispo de Toledo, pero al publicarse la obra en 1599, año en el que falleció Loaysa y dirigirla el recto jesuita a Felipe III, se le puede considerar como preceptor indirecto del Monarca. Sin embargo, los sabios consejos del padre Juan de Mariana pronto se volverían en su contra, pues tuvo que intercalar un nuevo capítulo en la segunda edición de su obra, impresa en Maguncia en 1605, en el que reiteró la tesis de que no se podían imponer nuevos tributos sin el consentimiento formal del pueblo, así como adulterar el peso de la moneda después de las devaluaciones efectuadas unos años antes. Sus posicionamientos darían paso a su reclusión y que *De monetae mutatione* se prohibiese en 1609, por lo que sus contenidos no se publicarían en castellano hasta 1854 con la traducción de Pi y Margall.

El padre Mariana escribió esas consideraciones hace cuatrocientos años en relación con el valor o alteración de la moneda, sin referencias a términos actuales como inflación y lejos de otros relacionados, como estanflación o deflación. Sus reflexiones no se deben ceñir al ámbito económico exclusivamente, ya que hay que verlas en consonancia con la labor general de un buen gobernante, que según el recto jesuita debería: defender la inocencia, reprimir la maldad, fomentar el bienestar y procurar a todos los miembros del reino la felicidad y todo género de bienes. Por otro lado, las alusiones que Juan de Mariana formuló sobre el buen gobierno tienen una clara correlación con las ideas expresadas por otros autores contemporáneos, especialmente las escritas por Miguel de Cervantes en su *Don Quijote*, ya que ambos siguieron las máximas de Aristóteles.

Parece razonable deducir que el recto jesuita no podía encontrarse confortado con lo que veía, ya que, además del tema sobre la moneda conocido, habría que añadir otros que viviría muy de cerca. Destaca especialmente la especulación inmobiliaria, tanto en Valladolid como en Madrid, propiciada con la ida y vuelta de la capitalidad de España. Aunque las enseñanzas del padre Juan de Mariana siguen vigentes pasados cuatro siglos, el uso de la inflación y el abuso inmobiliario son temas recurrentes en nuestro país, medidas que solo han generado crisis posteriores con unas políticas de pan para hoy y hambre para mañana que afectan en mayor medida a las clases más necesitadas.

Por sus ideas, Juan de Mariana tuvo que pasar una reclusión forzosa en Madrid por orden de Felipe III y de su valido el duque de Lerma. Martín Fernández de Navarrete nos aporta sobre este tema en 1819 que el duque de Lerma solo velaba por sus intereses y propició que el mérito, el talento y la virtud fueran desatendidos. Asimismo, decía que no fue menor el desdén y abandono con el que se miraban a las letras y a los sabios que las cultivaban con tanta gloria y utilidad para la nación, con olvido y falta de protección, cuyas malas consecuencias no disimularon entonces ni la severidad de Juan de Mariana, Miguel de Cervantes ni otros insignes escritores[67].

De la cita del erudito cervantista riojano se deduce que cuando los gobernantes anteponen sus intereses personales al bien común se genera represión para silenciar sus actuaciones, como la sufrida por el padre Mariana y se desatienden otros menesteres que a la postre llevan al país

[67] FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín. *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, … Madrid: Imprenta Real, 1819, p. 98.

a la ruina, como así ocurrió con la bancarrota de 1607. En definitiva, se socava el concepto de buen gobierno propagado por Juan de Mariana que, en términos actuales, habría que valorarlo no solo en términos económicos, sino tener en cuenta igualmente diversos fines sociales como la sanidad o la vivienda, por poner ejemplos de todos conocidos.

No es de extrañar que algunas de las reflexiones del padre Mariana fuesen silenciadas en determinados periodos de nuestra historia, así como que fuesen rescatadas en diferentes momentos por progresistas y liberales que pudieron desarrollar su actividad política en las repúblicas españolas, tanto en la Primera como en la Segunda. Es de resaltar que políticos que despuntaron en torno al Bienio Progresista (1854-1856) desarrollaron su potencial en el Sexenio Democrático (1868-1874), con la coincidencia en el ámbito económico de que en el mismo año del cuarto centenario del padre Mariana se cumple el ciento cincuenta aniversario de la concesión del privilegio de emisión de la peseta al Banco de España, medida aprobada en la Primera República Española en 1874.

Por otro lado, cabe señalar que la figura del padre Juan de Mariana ha sido ampliamente difundida. Se conserva el cuadro que recoge al ilustre jesuita en los últimos años de su vida y que ha servido para que se realizasen otros cuadros y grabados posteriores. Ahora bien, donde más se divulgó la imagen del padre Mariana fue en las numerosas ediciones de sus obras, destacando en el siglo XVIII los grabados que ilustran su *Historia General de España* o los realizados para la serie de *Retratos de los españoles ilustres.* En el siglo XIX, al acrecentarse el interés por los estudios de Juan de Mariana coincidiendo con el auge de la imprenta, muchos de sus libros aparecieron con la imagen del autor, al igual que en las informaciones sobre el ilustre humanista difundidas por los periódicos. Destacan especialmente las imágenes del diario republicano *El Globo* sobre el padre Juan de Mariana que han servido para ilustrar posteriormente diversas obras con él relacionadas, pudiéndose citar el libro sobre las fiestas de las Mondas de Talavera de la Reina dedicado al ilustre talaverano en su cuarto centenario[68].

Con motivo del cuarto centenario del fallecimiento del padre Juan de Mariana, las investigaciones realizadas han posibilitado que salieran a la luz un cuadro pintado por el talaverano Lorenzo Ginestal en 1929 para el instituto de la ciudad y un dibujo de la estatua existente en Talavera realizado por el ceramista Juan Ruiz de Luna Arroyo. Igualmente, destacan los grabados que ilustraban la vida de Juan de Mariana en la *Historia de Talavera de la Reina* que se publicó con el primer periódico conocido de la provincia en 1843 y el incluido a finales del siglo XIX en otra historia de Talavera, grabado que se difundió igualmente en publicaciones locales de principios del siguiente siglo.

Asimismo, son de destacar las representaciones escultóricas del padre Mariana. A la estatua inaugurada en su honor en 1888 y ubicada en la plaza de su ciudad natal con su nombre hay que añadir el medallón con su busto colocado en 1892 en la fachada de la Biblioteca Nacional y la estatua, actualmente ilocalizable, que estuvo en Real Academia Española a partir de 1863.

Por último, cabe señalar que las censuras de las dictaduras del siglo pasado y la inercia del siguiente han posibilitado silencios y olvidos de temas significativos relacionados con la

[68] OLMEDO, J. PACHECO, C. y PEÑALVER, L.F. *P. Juan de Mariana. IV centenario de su muerte (1624-2024).* Talavera de la Reina: Ayuntamiento de, Técnicas Gráfica Talavera, 2024.

historia y cultura de Talavera de la Reina. Las investigaciones realizadas con motivo del cuarto centenario del fallecimiento del padre Juan de Mariana han viabilizado que aflorasen informaciones y datos relevantes que hubieran enriquecido actos y publicaciones relacionados con el centenario del ilustre talaverano.

Asimismo, algunas de las imágenes relacionadas con el padre Mariana que han salido a la luz deberían de haber sido las representativas del actual centenario, especialmente el cuadro pintado por Lorenzo Ginestal en 1929 para el instituto de Talavera, tanto por su calidad como por haberlo realizado otro ilustre talaverano. Igualmente, el dibujo de Juan Ruiz de Luna Arroyo de la estatua de Juan de Mariana, que apareció en una "Estampa talaverana" del *Heraldo de Talavera*, tendría que haber sido la imagen de la exposición "La cerámica de Talavera en la época del padre Juan de Mariana" que tuvo lugar precisamente en el Museo de Cerámica de Ruiz de Luna.

13. Bibliografía

ARISTÓTELES. *Política*. Madrid: Aguilar, 1982.

CERVANTES SAAVEDRA, Miguel. *El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Madrid: Aguilar, 1963.
- *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. *Obras completas de Cervantes*. M. Rivadeneyra, 1864.

CUERVO, Ana María. "Monarquía y razón de Estado en Calderón de la Barca". *Hipogrifo*. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro, vol. 8, núm. 1, 2020, pp. 393-410.

DIAZ DIAZ, B. *De la Dictadura a la República. La vida diaria en Talavera de la Reina (1923-1936)*. Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 1996.

FERNÁNDEZ DE LA MORA, Gonzalo. "El proceso contra el Padre Mariana". *Revista de Estudios Políticos.* Núm. 79. Enero-Marzo 1993, pp. 47-99.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín. *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, ...* Madrid: Imprenta Real, 1819.

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Ildefonso. *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Talavera de la Reina*. Talavera: Luis Rubalcaba, 1896.

FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, J. *Heraldo de Talavera (1928-1931). Estampas talaveranas, poesías y otros escritos de Julio F. Sanguino Morales*. Madrid: Mundoprint, 2006.
- *Cien años de luces y sombras en la prensa talaverana, 1842-1936*. Talavera de la Reina: Ayuntamiento de, Ediciones 77 - Talavera Gráfica, 2009.
- "Los viajes de Miguel de Cervantes a Portugal, 1581-1582, y las alusiones a Guadalupe y a Talavera de la Reina en su novela póstuma *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*". Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2023,
https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1214741
- "Una «Estampa talaverana» inédita sobre Juan de Mariana de Julio F. Sanguino Morales ilustrada por Juan Ruiz de Luna en el *Heraldo de Talavera*". *Alcalibe*, Revista del centro asociado a la UNED en Talavera de la Reina, Número 23, 2023, pp. 261-266.

- “El cuadro del padre Juan Mariana pintado por Lorenzo Ginestal para el Instituto de Talavera en 1929”. *La Voz del Tajo*, Talavera, 26/2/2024.
- “Miguel de Cervantes y el padre Juan de Mariana, vidas paralelas en el Siglo de Oro”. *La Voz del Tajo*, Talavera, 14/3/2024.
- “El padre Juan de Mariana y la inflación”. *La Voz del Tajo*, Talavera, 16/4/2024.
- “Descubren un cuenco de cerámica de Talavera del Siglo XVI”. *La Voz del Tajo*, Talavera, 7/7/2024.
- “Juan de Mariana en el ciento cincuenta aniversario del privilegio de emisión del Banco de España durante la Primera República”. *La Voz del Tajo*, Talavera, 12/10/2024.
- “Otras representaciones del padre Juan de Mariana en la RAE y en la BNE”. *La Voz del Tajo*, Talavera, 27/10/2024.
- “La trascendencia de Talavera y de Toledo en la génesis de la obra del padre Juan de Mariana”. *La Voz del Tajo*, Talavera, 22/11/2024.
- “El padre Juan de Mariana en el primer periódico de la provincia de Toledo”. *La Voz del Tajo*, Talavera, 24/11/2024.
- “El padre Juan de Mariana en la iconografía española”. *La Voz del Tajo*, Talavera, 8/12/2024.
- “La imagen del padre Juan de Mariana en la prensa del siglo XIX. Diario *El Globo*”. *El Observador*, Málaga, 16/01/2025.
- “La imagen del padre Juan de Mariana en la prensa del siglo XIX. *La Niñez*”. *El Observador*, Málaga, 28/01/2025.

GARCIA MARTIN, F. *·El instituto de Talavera de la Reina (1929-1938)*. Toledo: Ledoria, 2013.

GARRIDO MARTÍNEZ DE SALAZAR, Carlos. *La traducción castellana del tratado económico “De monetae mvtatione” del padre Juan de Mariana atribuida al propio jesuita*. Tesis doctoral realizada bajo la dirección de: Dr. D. José María Maestre Maestre y Dr. D. Antonio Dávila Pérez. Universidad de Cádiz, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Filología Clásica, 2021.

MARIANA, Juan de. *Historia general de España*. *Compvesta primero en latin, después buelta en castellano por luán de Mariana, D. Theologo, de la Compañía de Iesus. Dirigida al Rey Catholico de las Españas don Philippe III, deste nombre nuestro señor*. Toledo: Pedro Rodríguez Tomo primero. Año (E. de a. r.) M.DC.I. Tomo Segundo Año M.Dc.j.
- *Discurso sobre la moneda de vellón que al presente se labra en Castilla por mandato del rey nuestro señor*. Manuscrito, siglo XVIII, BNE, https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000043842&page=1.
- *Discurso de las enfermedades de la Compañía.* Gabriel Ramírez, 1768.
- *Del rey y de la institución de la dignidad real*. Madrid: I. Sociedad Literera y Tipográfica, 1845.
- *Obras del Padre Juan de Mariana.* Madrid: Ed. Rivadeneyra, 1854.
- *La dignidad real y la educación del rey (De rege et regis institutione)*. Ed. y estudio preliminar de Luis Sánchez Agesta. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1981.

OLMEDO, J., PACHECO, C. y PEÑALVER, L.F. *P. Juan de Mariana. IV centenario de su muerte (1624-2024). Talavera de la Reina*: Ayuntamiento de, Técnicas Gráfica Talavera, 2024.

PEÑALVER RAMOS, L. F.: *El monumento al Padre Juan de Mariana en Talavera de la Reina. Historia de un proceso: 1866-1888* (Eugenio Duque). Talavera de la Reina, Ayuntamiento de, 1996.

PÉREZ PASTOR, Cristóbal. *La imprenta en Toledo : descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días*. Madrid : Imp. y Fundición de Manuel Tello, 1887.

PI Y MARGALL, Francisco. *Juan de Mariana: breves notas sobre su vida y sus escritos*. Madrid: Ginés Hernández, 1888.
- *Obras del padre Juan de Mariana*. Colección dispuesta y revisada, con un discurso preliminar por D.F.P. y M. Madrid : Librería y Casa Editorial Hernando, 1931.

POZO FAJARNÉS. José Luis. "El tiranicidio en Mariana. Raíces históricas de una propuesta con tintes de radicalidad". *Alcalibe*, Revista del centro asociado a la UNED en Talavera de la Reina, Número 24, 2024, pp. 55-70.

RESINO Y ESTRADA, Antonio, MARTÍNEZ, Isidoro y MUÑOZ, Antonio. *Historia de Talavera de la Reina, precedida de la vida y retrato del célebre Padre Juan de Mariana, natural de la misma*. Talavera: I. Fando, 1843.

STROSETZKI, Christoph. “Don Quijote, la fortaleza y la justicia”. *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. XCII, 2016, 505-517.

YANEL, Lidia. “Juan de Mariana, el gran intelectual talaverano avanzado a su tiempo”. *EFE -- AhoraCLM*, 15/2/2024.